5. PREGUNTAS.

5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.

PREVISIÓN DE AUMENTO DEL NÚMERO DE ORIENTADORES Y PROMOTORES DE EMPLEO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA ESTATAL PREPARA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5200-0083]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo y publicar la pregunta con respuesta oral, N.º 8L/5200-0083, formulada por Dª. Maria Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a previsión de aumento del número de orientadores y promotores de empleo de beneficiarios del Programa Estatal Prepara.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de septiembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5200-0083]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Matilde Ruiz García, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los datos de la EPA sobre el desempleo del mes de agosto desvelan que Cantabria es la región con el sexto aumento más elevado de desempleo de todas las Comunidades Autónomas, con una cifra de 48.325 personas en paro, superando cuatro puntos a la media nacional. Esto supone, que con respecto al año pasado tenemos 6.393 persona más sin trabajo, lo que significa el 15,25% más que el año anterior, cuando de media la subida en España es de un 11,98%.

Casi un 43% de estas personas sin empleo no reciben ninguna prestación y el 25% solamente percibe una prestación asistencial, por lo que estamos ante una situación de auténtico drama social.

El pasado 24 de agosto, el Gobierno de la Nación publicó el Decreto-Ley, por el que se prorroga el programa de recualificación profesional de las personas que agoten su prestación por desempleo (Plan Prepara), con algunas modificaciones respecto a los anteriores justificándolo por el limitado éxito de su antecesor, el Plan de Inserción en el Empleo.

Por lo expuesto se formula la siguiente PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno de Cantabria aumentar el número de orientadores y promotores de empleo para la atención individualizada de las personas beneficiarias del Programa Estatal Prepara?

Santander a 5 de septiembre de 2012

LA DIPUTADA REGIONALISTA."